

Seguros Obligatorios y la experiencia en LATAM

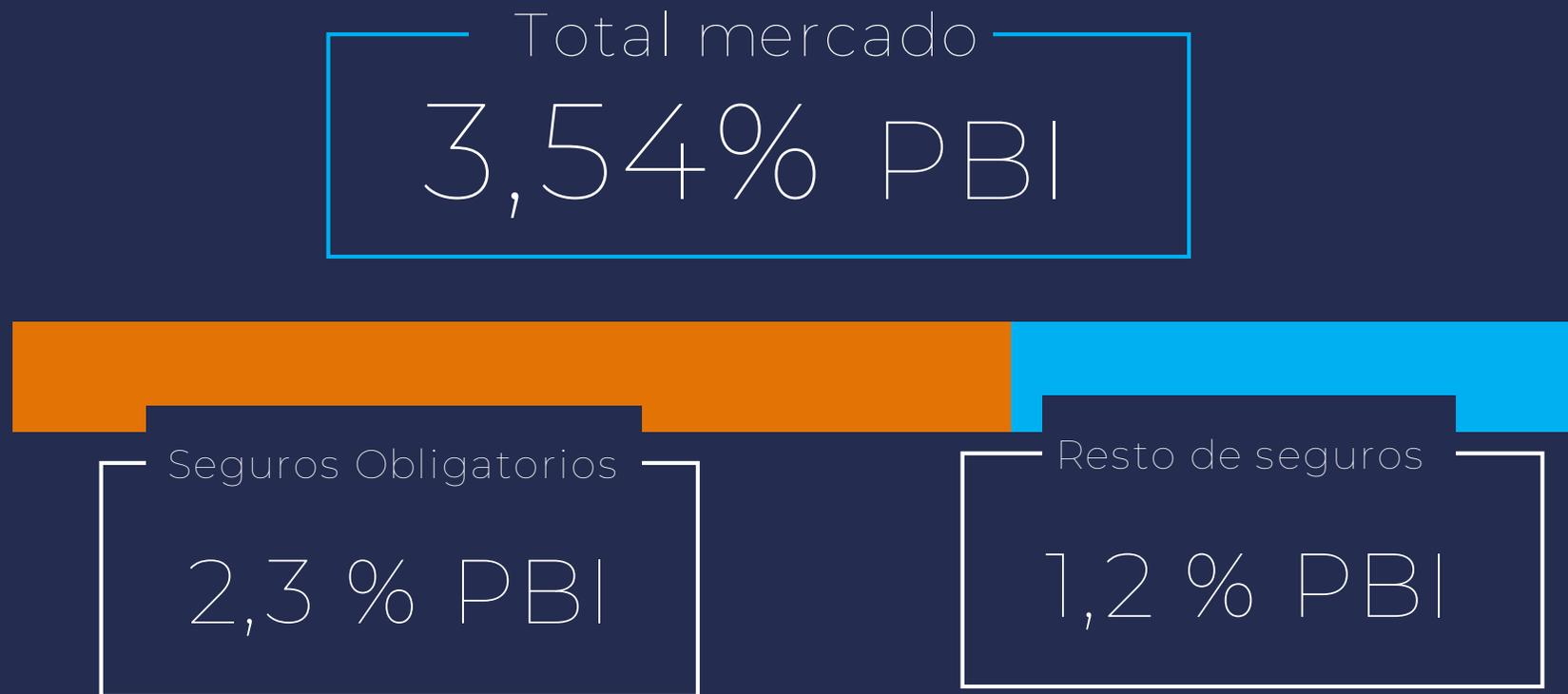
Seminario Regional de Capacitación sobre Supervisores de Seguros ASSAL – IAIS 2024



Seguros Obligatorios en Argentina



Penetración en el mercado



Seguro de Responsabilidad Civil Automotor

Cubre daños personales causados por el vehículo a terceros

COBERTURA

- Muerte o incapacidad total y permanente.
- Incapacidad parcial y permanente
- Obligación Legal Autónoma que abarca gastos sanatoriales y gastos de sepelio.
- No cubre daños materiales causados a terceros.

SUMAS ASEGURADAS

Obligatorio \$ 16 millones ARS

Voluntario \$ 160 millones ARS

Primas ↓
40,71 %*
del total de mercado

1,44 %
PBI ↑

* Incluye coberturas obligatorias y voluntarias.

Riesgos del Trabajo (ART)

El empleador está obligado por ley a contratar una aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) o bien a autoasegurarse para cubrir a todos sus empleados en caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, siempre y cuando cumplan con los requisitos técnicos y financieros necesarios.

Primas ↘
22,24 %
del total de mercado

0,79 %
PBI ↗

Seguros Colectivos de Vida Obligatorios

Es un Seguro Obligatorio para todos los trabajadores en relación de dependencia.

- a) Originados por Leyes o Decretos que instruyen a la SSN para que realice su reglamentación.
- b) Seguros que resultan obligatorios para de determinadas actividades, como por ejemplo convenios sindicales

Primas ↘
0,04 %
del total de mercado

0,001%
PBI ↗

Muchas gracias.

